



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Procesos Ejercicio Fiscal 2018



Contenido

Glosario de Términos.....	3
I. Introducción.....	7
II. Objetivos de la Evaluación.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
III. Metodología y Apartados de la Evaluación.....	10
Descripción de la Metodología.....	10
Apartados de la Evaluación.....	15
IV. Reporte de Evaluación.....	16
V. Responsabilidades y Compromisos.....	17
De la Unidad Técnica de Evaluación (UTE).....	17
De la Instancia Técnica Evaluadora (ITE).....	17
VI. Estructura Metodológica.....	18
Contextualización General del Programa Presupuestario y/o Política Pública.....	18
Capítulo I. Análisis Institucional.....	19
Capítulo II. Análisis de la Estrategia.....	21
Capítulo III. Análisis de Gestión de los Procesos.....	23
Capítulo IV. Análisis de la Orientación y Vinculación Hacia Resultados.....	28
Capítulo V. De los Hallazgos.....	31
Capítulo VI. De las Conclusiones.....	32
Capítulo VII. De los Criterios de Valoración.....	33
Capítulo VIII. De los Anexos.....	35
Anexo 1. Descripción General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.....	35
Anexo 2. Diagrama de Flujo.....	36
Anexo 3. Análisis de Interno que incluye: Fortalezas, Retos u Oportunidades y Recomendaciones.....	37
Anexo 4. Aspectos Susceptibles de Mejora.....	39
Anexo 5. Fuentes de Información.....	40
Anexo 6. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones establecido por el CONAC.....	41



Glosario de Términos

Adecuado.- Criterio para la elección de indicadores que consiste en proveer suficientes bases para medir.

Amenazas.- Son situaciones o factores externos que potencialmente pueden poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos de un programa.

Áreas de oportunidad.- Son todos aquellos aspectos que forman parte de la operación de un programa o fondo que son susceptibles de mejorar.

Buenas prácticas

Son todas aquellas iniciativas innovadoras, replicables y sostenibles en el tiempo que permiten mejorar los resultados de un programa.

Calidad.- Dimensión de indicadores que busca evaluar los atributos de los bienes o servicios producidos con respecto a normas o referencias externas.

Claro.- Criterio para la elección de indicadores que se basa en su capacidad de contar con precisión, objetividad y pertinencia.

Componentes.- Bienes y servicios públicos que produce o entrega un programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.

Consolidación.- Son acciones, procedimientos y estrategias que permiten afinar, fortalecer y perfeccionar los aspectos productivos de un programa.

Restricciones.- Son todas aquellas prácticas, procedimientos, operaciones o actividades y trámites que por su naturaleza obstaculizan o limitan las capacidades de los procesos que forman parte de un programa para alcanzar sus objetivos.

Debilidades.- Son situaciones o factores internos que afectan de forma negativa al programa y pueden dificultar o retrasar el cumplimiento de su objetivo.

Diagnóstico.- Estudio que busca identificar las causas y consecuencias de los problemas que se pretenden resolver o aminorar con la puesta en marcha de un programa y de cuyos resultados es posible derivar estrategias de solución.

Rentabilidad Social.- Criterio para la elección de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sean de inversión o de operación.

Eficacia.- Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos de un determinado programa.

Eficiencia.- Dimensión de indicadores que mide el aprovechamiento de los recursos públicos y privados invertidos para la producción de resultados. Se refiere en general al uso del factor capital.

Fortalezas.- Son situaciones o factores internos que favorecen de forma positiva al programa y pueden facilitar o adelantar el cumplimiento de su objetivo. Deben estar redactadas de forma positiva, considerando su aporte al logro del fin o propósito del programa.

Hallazgo.- Son las evidencias obtenidas en el análisis de gabinete o en el trabajo de campo que sirve para realizar afirmaciones basadas en hechos.

Indicadores de Servicios y Gestión.- Herramienta cuantitativa que muestra aspectos relacionados con la gestión de una intervención pública, como la entrega de bienes y servicios a la población.

Indicadores de Resultados.- Herramienta cuantitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.

Instrumentos de recolección de información.- Metodologías empleadas para identificar fuentes de información y recopilación de datos durante el desarrollo de una evaluación.



Material en Proceso o Inventario.- Dimensión de indicadores que mide el nivel de materiales, productos o servicios al interior de un determinado proceso en un momento dado.

Monitoreo.- Proceso continuo que usa la recolección sistemática de información, como indicadores, estudios, diagnósticos, entre otros, para orientar a los servidores públicos acerca de los avances en el logro de objetivos de una intervención pública respecto a los resultados esperados.

Operadores.- Recursos humanos que están encargados de la implementación de un programa o acción pública.

Oportunidad.- Son situaciones o factores externos que potencialmente pueden mejorar el cumplimiento de los objetivos de un programa.

Pertinencia.- Dimensión de indicadores que busca evaluar el grado de congruencia entre lo que hacemos y lo que decimos o pensamos que hacemos.

Población atendida.- Población beneficiada por un programa en un ejercicio fiscal.

Población objetivo.- Parte de la población potencial que un programa planea atender que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en sus reglas de operación.

Población potencial.- Población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que es elegible para su atención.

Proceso.- Conjunto de operaciones o actividades que producen un bien o servicio.

Productividad.- Dimensión de indicadores que mide el grado de aprovechamiento del factor humano para la producción de bienes y servicios.

Recomendaciones.- Son las sugerencias emitidas a partir de una evaluación que se derivan de los hallazgos, las áreas de oportunidad encontradas, la identificación de restricciones y del análisis estratégico FODA para contribuir a la mejora de los resultados de un programa.



Relevante.- Criterio para la elección de indicadores que consiste en valorar la importancia de la esencia del objetivo que quiere medir; debe estar definido con prioridad sobre lo importante y fundamental, pero con un sentido práctico en términos de utilidad.

Reingeniería de Procesos.- Es una transformación radical o sustantiva en la manera de operar de un determinado programa o fondo que modifica sus procesos a efecto de alcanzar sus objetivos de la mejor forma posible.

Restricciones o Cuellos de Botella.- Son las capacidades y condiciones a las que se sujetan las actividades de un determinado proceso que limitan su capacidad productiva.

Sistema de Jalar.- Enfoque en el diseño de un proceso que establece las capacidades secuenciales de las operaciones o actividades de forma ascendente desde su inicio hasta su entrega a efecto de reducir el material en proceso o inventario y reducir su tiempo de respuesta.

Tiempo de Respuesta.- Tiempo que tarda en producirse una unidad identificada de un bien o servicio en un determinado proceso desde su solicitud hasta su entrega.

Trabajo de campo.- Es una estrategia de levantamiento de información que emplea tanto técnicas cualitativas como cuantitativas y que son recabadas directamente del área de trabajo y de aplicación de un programa.



I. Introducción

La exigencia y cumplimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en el uso y la aplicación de recursos públicos a través de planes, programas, fondos y acciones de gobierno en sus tres órdenes, es un elemento indispensable para garantizar el mejor uso alternativo de los recursos públicos y la consecución de resultados sociales. Esta obligación queda descrita en el marco normativo vigente compuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) en sus artículos 85 y 110, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) artículos 54, 61, 71, 72 y 79 y las leyes locales aplicables de acuerdo con la administración pública correspondiente.

Desde este enfoque, la evaluación de la gestión pública para resultados es un mecanismo que proporciona información relevante respecto del desempeño de las políticas públicas, los programas presupuestarios y el uso de fondos públicos, con la finalidad de identificar posibles discrepancias en los resultados, el ejercicio de los recursos, su destino e impacto para la satisfacción de necesidades y la solución de problemas públicos. Al mismo tiempo, representa una etapa fundamental dentro del ciclo de la gestión y las políticas públicas, que permite tomar decisiones presupuestales y establecer juicios de valor.

Por ello, es necesario la aplicación y el desarrollo pertinente de herramientas e instrumentos de evaluación y análisis que favorezcan el mejoramiento del quehacer público, con la finalidad de ser eficaces para el logro de objetivos y eficientes en el uso de recursos tanto públicos como privados que mejoren la entrega de bienes y servicios, tal como lo constituye el ejercicio de la Evaluación de Procesos, que representa una forma de evaluación de la gestión pública y el uso de recursos que se enfoca en las capacidades productivas y de consecución de resultados basados en la capacidad de planeación, organización, dirección y control institucional, así como en la focalización del destino, el ejercicio y los resultados alcanzados, mediante el diseño e implementación de políticas públicas, programas presupuestarios y fondos.

Considerando lo anterior, es importante señalar que la Evaluación de Procesos es de utilidad para analizar la capacidad de planeación, organización, dirección y control institucional, así como la focalización en el destino, ejercicio y resultados, mediante el diseño e implementación de Políticas Públicas, Programas Presupuestarios y/o Fondos.

La metodología de esta evaluación permite analizar información en temas que son: el Análisis Institucional, el Análisis de la Estrategia, el Análisis de Gestión de los Procesos y el Análisis de la Orientación y Vinculación Hacia Resultados.

El presente documento describe los alcances que se esperan de una Evaluación de Procesos, a efecto de proporcionar a los responsables de la administración y ejecución de las políticas públicas, programas presupuestarios y/o aplicación de fondos, los elementos



Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos

sustentados que permitan llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar su actividad, a partir de una apreciación informada respecto de su orientación hacia el logro de resultados y la congruencia y pertinencia de las acciones para su obtención.



II. Objetivos de la Evaluación

Objetivo General

Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa que permita valorar si sus procesos cumplen con los elementos de consistencia necesarios para alcanzar sus propósitos, metas y objetivos.

Objetivos Específicos

- Evaluar el grado de pertinencia actual del Programa, respecto de su filosofía institucional en comparación con las acciones realizadas.
- Analizar la implementación del Programa a partir de la descripción de sus procesos y procedimientos que permitan identificar retrocesos, duplicidades, tiempos muertos, restricciones o cuellos de botella.
- Identificar y evaluar el grado de importancia de las restricciones, tanto normativas como operativas, que obstaculizan la gestión operativa del Programa, así como sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que permitan delinear sugerencias para la definición de buenas prácticas.
- Describir la implementación del Programa, a través de la orientación y vinculación hacia resultados entre el Plan o Programa Institucional, con sus procesos y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Identificar y establecer los principales Hallazgos y los Aspectos Susceptibles de Mejora que coadyuven sustancialmente con el mejoramiento de la implementación del Programa.



III. Metodología y Apartados de la Evaluación

Descripción de la Metodología

La Metodología de la Evaluación de Procesos está basada en los Términos de Referencia (TdR) emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), agregando y adecuando elementos útiles para la toma de decisiones del Ente Ejecutor de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.

En ese sentido, la evaluación fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los Entes Públicos, de forma tal que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo.

La evaluación conlleva un “Análisis de Gabinete”; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como “fuentes de información” por parte de la Unidad Técnica de Evaluación (UTE) y remitida por esta última a la Instancia Técnica Evaluadora (ITE).

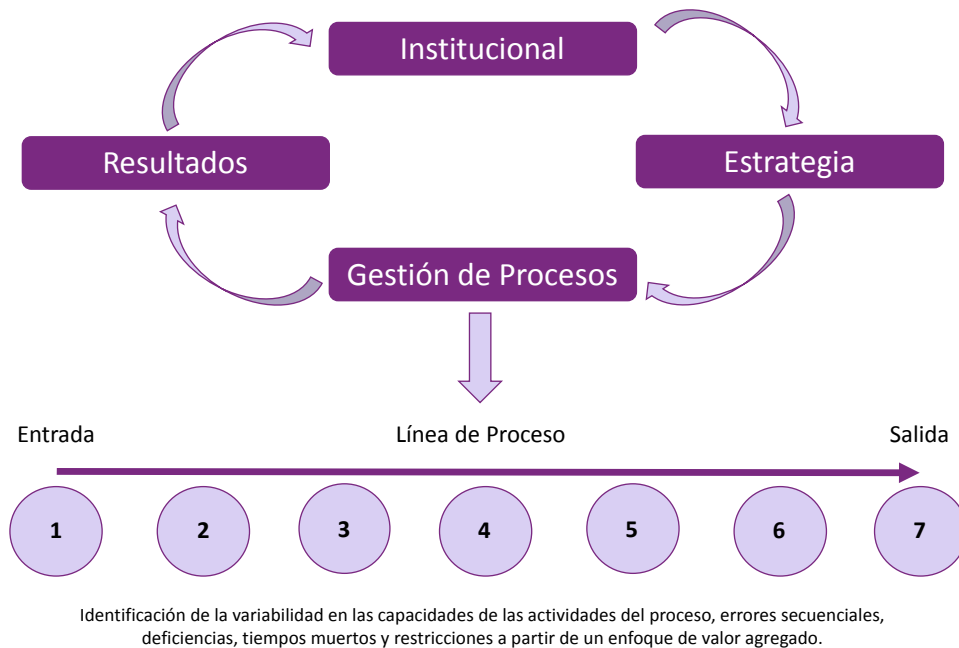
Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador considera como mínimo la información contenida en las fuentes de información; no obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por lo tanto, también se recopila información pública, dispuesta en diferentes páginas web de transparencia gubernamental.

Asimismo, se lleva a cabo un “Análisis de Campo” para identificar información de manera sistemática y específica respecto del Ente Evaluado, para fortalecer los criterios metodológicos que permitan identificar de manera puntual, las prácticas abordadas en la gestión pública bajo el enfoque gerencial y de políticas públicas.

La metodología se definirá de acuerdo con los compromisos y responsabilidades que aborden el Ente Evaluado y la Instancia Técnica de Evaluación (ITE) en el marco que señala el presente Término de Referencia (TdR) para la Evaluación de Procesos.



Modelo General para la Evaluación de Procesos



Descripción del Modelo:

Análisis Institucional: busca identificar las características propias de la institución, a través del trabajo emprendido en materia de planeación estratégica plasmada en su filosofía.

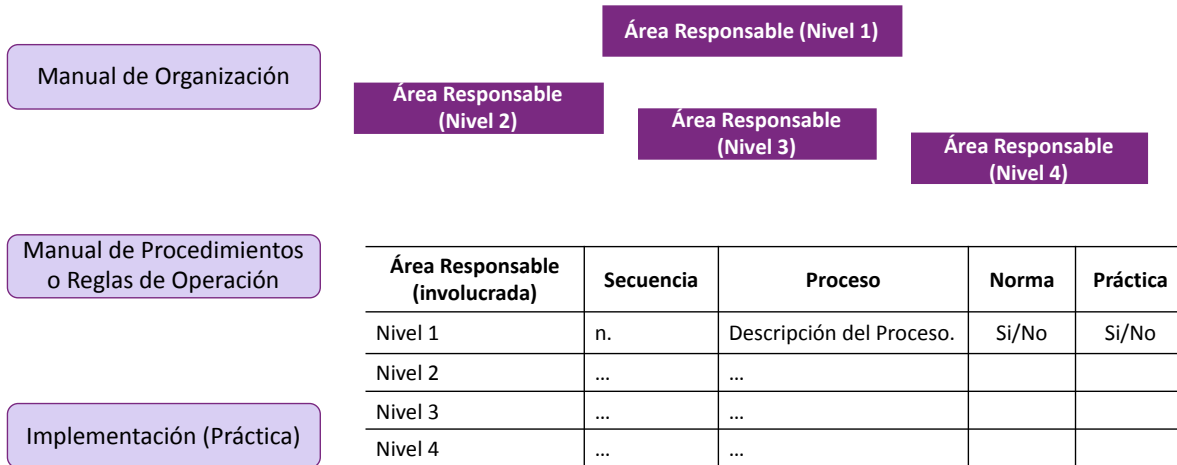
Análisis de la Estrategia: busca identificar las estrategias que conllevan al cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de las líneas de acción vinculadas con los Programas Presupuestarios y/o Políticas Públicas.

Análisis de la Gestión de Procesos: analiza el conjunto de Actividades y Procesos inmersos en los procesos y procedimientos para llevar a cabo la estrategia (implementación de los Programas Presupuestarios y/o Políticas Públicas), con los criterios de eficacia y eficiencia para identificar Tiempos Muertos, la Variabilidad de los Factores y Restricciones, así como su articulación con las diversas áreas funcionales de la organización.

Análisis de Resultados: busca identificar la vinculación de la planeación estratégica, la estrategia implementada y su proceso con el enfoque hacia resultados.



Modelo de Análisis para la Identificación de Procesos

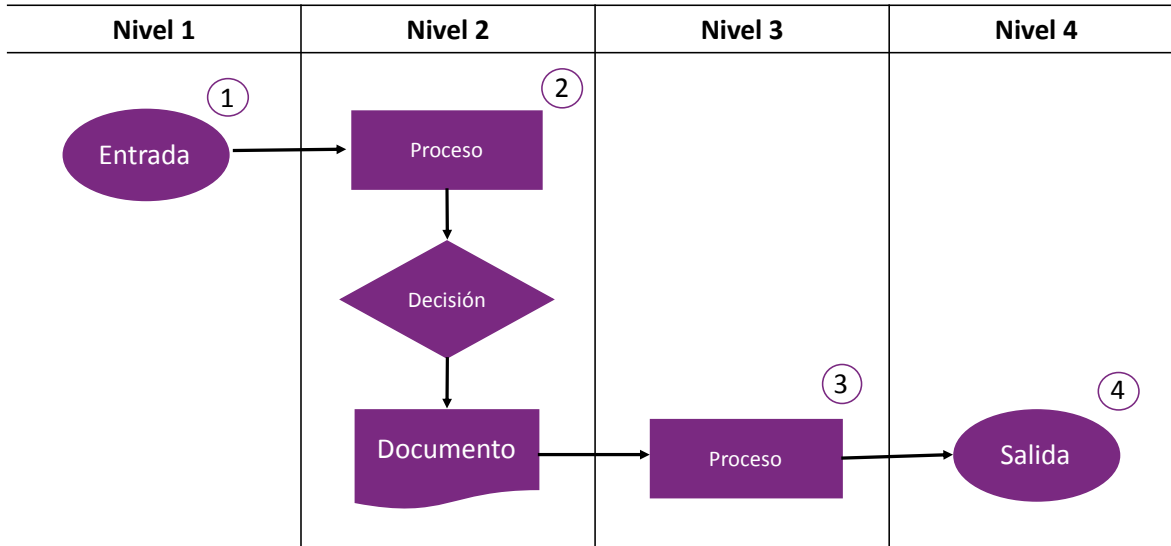


Descripción del Modelo:

El Modelo busca identificar y relacionar las áreas responsables involucradas en los procesos que se deben abordar para la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, a través del análisis de campo *in situ*. Para tal efecto se debe convocar, conocer y profundizar en el conocimiento práctico de su gestión, con las personas que son responsables de su operación, tanto para su documentación como para el conocimiento de las diversas problemáticas que se presentan y las posibles sugerencias derivadas a partir de la experiencia laboral, así también deben verificarse la vinculación y el cumplimiento de las actividades con los documentos y marcos normativos institucionales.



Producto a Generar: “Diagrama de Flujos Tipo Calles”.



Formato de Respuesta

La respuesta a cada una de las preguntas metodológicas, independientemente de si se antepone o no una “respuesta binaria” (Sí o No), se justifica plenamente con las referencias correspondientes a la o las fuentes de información analizadas, mismas que se colocan al pie de página.

Asimismo, la evaluación implica identificar los principales hallazgos derivados del análisis de cada una de las preguntas metodológicas, en función de los objetivos y finalidades de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo.

También, incluye la identificación de las principales fortalezas, retos y oportunidades identificadas en cada uno de los temas de evaluación, al tiempo que se emiten recomendaciones por cada debilidad y oportunidad identificados.

Por su parte, la evaluación refiere una conclusión general, así como por cada uno de los temas de evaluación, fundamentadas en el análisis de los resultados; e incluye un Resumen Ejecutivo de la Evaluación, previo al documento formalizado del reporte.

Finalmente, se identifican y enlistan las recomendaciones específicas orientadas a mejorar la gestión y operación del o los Programas, determinadas como: “Aspectos Susceptibles de Mejora”.

Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas de los presentes Términos de Referencia, deberá contener los siguientes apartados:

Para las preguntas binarias, se deberá responder con alguna de las siguientes opciones:

- **Sí:** cuando la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo evaluado cuente con información o evidencia para responder la pregunta.
- **No:** cuando la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo evaluado no cuente con información, evidencia para responder a la pregunta o no se cumpla con ninguna de las características consideradas.
- **No aplica:** cuando las particularidades de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deberán explicar las causas en la justificación de la opción de respuesta.

Para las preguntas de análisis descriptivo (no binarias o que incluyen tablas o gráficas), las respuestas se plasmarán en texto libre de manera clara y concisa.

La justificación de la respuesta, sea binaria (SÍ o NO), de análisis descriptivo, deberá hacer referencia a las fuentes de información utilizadas, colocadas como “referencia” en el pie de página, con letra Arial 9, párrafo sencillo y justificado. Lo anterior para dar certeza a cada una de las justificaciones presentadas en el informe final de evaluación.

Consideraciones de Respuesta

- Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas deberán ser respondidas de acuerdo al formato de respuesta establecido;
- Las preguntas deberán ser respondidas en su totalidad e incluir su justificación, aunque la respuesta haya sido “No” o “No aplica”;
- De manera enunciativa más no limitativa, se deberán utilizar las fuentes de información sugeridas en cada pregunta metodológica.
- El evaluador podrá consultar información adicional que considere pertinente para aclarar o mejorar la justificación brindada;
- Se deberá cuidar en todo momento la congruencia entre las respuestas; y
- En las preguntas metodológicas donde se establezca que se deba responder a un anexo, en la respuesta se deberá hacer mención a éste e incluir una síntesis descriptiva de la información en éstos contenida.



Apartados de la Evaluación

La Evaluación de Procesos contiene 11 preguntas metodológicas agrupadas en cuatro capítulos, de la siguiente manera:

Capítulo	Tema a Evaluar	Relación de Preguntas por capítulo	Total
I	Análisis Institucional.	1 a la 2	2
II	Análisis de la Estrategia.	3 a la 4	2
III	Análisis de la Gestión de los Procesos.	5 a la 9	5
IV	Análisis de la Orientación y Vinculación hacia Resultados.	10 a la 12	3
Total de Preguntas			12



IV. Reporte de Evaluación

La estructura del informe final de la evaluación, debe contener lo siguiente:

- Portada con los logotipos del Gobierno del Estado, el Ente Público responsable de la ejecución del Programa evaluado y la Instancia Técnica Evaluadora; así como el nombre de la evaluación y fecha de entrega del reporte;
- Un Resumen Ejecutivo del reporte de evaluación;
- El Índice de Contenido;
- Introducción;
- Contextualización General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo;
- Capítulo I. Análisis Institucional;
- Capítulo II. Análisis de la Estrategia;
- Capítulo III. Análisis de la Gestión de los Procesos;
- Capítulo IV. Análisis de la Orientación y Vinculación hacia Resultados;
- Capítulo V. Hallazgos;
- Capítulo VI. Conclusiones;
- Capítulo VII. De los Criterios de Valoración, y
- Capítulo VIII De los Anexos.

Anexo 1. Descripción General del Programa.

Anexo 2. Diagramas de Flujo.

Anexo 3. Análisis Interno que incluye: Fortalezas, Retos u Oportunidades y Recomendaciones.

Anexo 4. Fuentes de Información:

- Primaria (Base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico y/o impreso); y
- Secundaria (consultas en portales oficiales de internet, entrevistas o encuestas realizadas por la Instancia Técnica Evaluadora).
- Metodología para llevar a cabo el Análisis de Campo.

Anexo 5. Aspectos Susceptibles de Mejora.

Anexo 6. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC) establecido por el CONAC, que también será proporcionado en un archivo electrónico individual.



V. Responsabilidades y Compromisos

De la Unidad Técnica de Evaluación (UTE)

- Suministrar a la Instancia Técnica Evaluadora (ITE) la documentación entregada y validada por el Ente Público responsable de la ejecución de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, así como las bases de datos relacionadas con el mismo.
- Revisar el informe preliminar y entregar oportunamente a la ITE los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados por el evaluador en la versión final del informe.
- Socializar el reporte preliminar de evaluación con el Ente Público responsable de la ejecución del Programa, para establecer una etapa de retroalimentación entre éste y la ITE.
- Verificar que el informe final de la evaluación cumpla con el contenido establecido en estos Términos de Referencia (TdR), para la evaluación correspondiente.

De la Instancia Técnica Evaluadora (ITE)

- Acreditar su constitución legal en los términos de la legislación aplicable.
- Garantizar calidad del estudio y el cumplimiento a estos Términos de Referencia (TdR).
- Atender puntualmente las fechas señaladas en el calendario específico que forma parte del Contrato o convenio de la prestación de los Servicios de Evaluación.
- Entregar el informe preliminar de la evaluación a fin de que la UTE pueda socializarlo con el ente público evaluado.
- Elaborar el Informe Final de la Evaluación con fuente Arial, tamaño 11, interlineado de 1.5, párrafo justificado, numeración al pie de página y referencias al pie de página con fuente Arial cuando se requieran, tamaño 9, en párrafo sencillo y justificado; los márgenes derecho, inferior e izquierdo de la página deberán establecerse a 2 centímetros cada uno, quedando el margen superior en formato libre, de acuerdo con la extensión del nombre de la Política Pública y/o Programa Presupuestario sujeto de evaluación (de acuerdo con las especificaciones técnicas de SHCP y CONEVAL).
- Entregar el informe final en formato impreso y digital, en tres tantos a la Unidad Técnica de Evaluación (UTE) del Estado de Nuevo León, en cumplimiento con las características y especificaciones que contempla el presente documento.



VI. Estructura Metodológica

Contextualización General del Programa Presupuestario y/o Política Pública

Nota para el Evaluador:

El evaluador deberá completar el *Anexo I “Características Principales”* con la información que se solicita y plasmarlo igualmente en la respuesta a ésta pregunta.

Tipo de Respuesta: Cuadro de Texto

Fuentes de Información:

- ✓ MIR del Programa Presupuestario (en caso de ser un Fondo la MIR de los Programas Presupuestarios que son financiados con dichos recursos).
- ✓ Reglas de Operación del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar).
- ✓ Lineamientos de Operación del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar).
- ✓ Documento técnico que incluya el análisis del problema que está siendo atendido con los recursos del Programa (incluir árbol del problema).
- ✓ Documento oficial en el cual se identifique y cuantifique a la población potencial, objetivo y atendida.
- ✓ Documento técnico en el cual se identifique el presupuesto aprobado, modificado y ejercido del Programa y/o Fondo.
- ✓ Plan Estatal de Desarrollo.
- ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar).



Capítulo I. Análisis Institucional

Pregunta Metodológica No. 1

¿La Unidad Responsable del Programa Presupuestario y/o Política Pública cuenta con una Filosofía Institucional con al menos, los siguientes elementos?

- a) Definición de su Misión.
- b) Definición de su Visión.
- c) La Misión y la Visión cumplen con las características mínimas para la representación institucional.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Conocer si la Unidad Responsable de la ejecución del Programa Presupuestario y/o Política Pública cuenta con una Filosofía Institucional donde se defina la Misión y la Visión, y sí es la adecuada para la representación de la gestión institucional.			
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, mediante la identificación de la filosofía institucional (Misión y Visión), y los documentos normativos institucionales.			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	✓ Documento que identifique la Filosofía Institucional, de manera específica la Misión y la Visión.			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben presentar la Misión y la Visión, así como el análisis de la pertinencia para representar la gestión institucional.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	



Pregunta Metodológica No. 2

¿La Unidad Responsable cuenta con documentos normativos para la implementación de las acciones del Programa Presupuestario y/o Política Pública, que proporcionen los elementos suficientes para sustentar la realización de sus procesos y procedimientos?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Determinar cuál es la normatividad aplicable en materia de implementación.			
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, mediante la identificación de la filosofía institucional (Misión y Visión), y los documentos normativos institucionales.			
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s). ✓ Manuales de organización y/o procedimientos. 			
Nota para el Evaluador	En la justificación a la respuesta se debe describir cuales documentos normativos rigen la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, su descripción u objeto y en que se vincula.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Capítulo II. Análisis de la Estrategia

Pregunta Metodológica No. 3

¿La Unidad Responsable del Programa Presupuestario y/o Política Pública cuenta con un Plan o Programa Estratégico Institucional con las siguientes características?

- Ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- Contempla el mediano y/o largo plazo.
- Establece los resultados que quieren alcanzar.
- Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Conocer si la Unidad Responsable de la ejecución del Programa presupuestario y/o Política Pública cuenta con una planeación estratégica institucional, donde se vincule la filosofía institucional, así como la identificación de indicadores para medir el logro de los resultados. Asimismo, identificar la congruencia con la planeación del desarrollo.			
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, mediante la identificación de la estrategia presentada en el Plan o Programa institucional, así como verificar la pertinencia con las acciones realizadas.			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan o Programa Estratégico Institucional de la dependencia ejecutora del Programa presupuestario y/o Política Pública. ✓ Plan Estatal de Desarrollo (PED). 			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben presentar las estrategias, objetivos y líneas de acción establecidos en el Plan Estratégico Institucional y argumentar por qué se considera que cuenta con las características señaladas en la pregunta metodológica. Asimismo, identificar la línea estratégica del Programa presupuestario y/o Política Pública.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	



Pregunta Metodológica No. 4

¿La línea estratégica identificada para la gestión o implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública tiene una vinculación pertinente y sólida para su cumplimiento, a través de las acciones realizadas?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Conocer si la Unidad Responsable de la ejecución del Programa presupuestario y/o Fondo cuenta con una planeación estratégica institucional, donde se vinculen los objetivos del desempeño de Fin y Propósito de la MIR, así como los indicadores para medir el logro de los resultados. Asimismo, identificar la congruencia con la planeación del desarrollo municipal.			
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, mediante la identificación de la estrategia presentada en el Plan o Programa institucional, así como verificar la pertinencia con las acciones realizadas.			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan Estratégico Institucional de la dependencia ejecutora del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Documentos oficiales de planeación y/o programación. ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. 			
Nota para el Evaluador	En la respuesta se deben presentar los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional y argumentar por qué se considera que cuenta con las características señaladas en la pregunta metodológica.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	

Capítulo III. Análisis de Gestión de los Procesos

Pregunta Metodológica No. 5

¿Cuál es la descripción detallada del proceso general del Programa Presupuestario y/o Política Pública utilizado para su implementación y que se encuentra vinculado con la línea estratégica institucional?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta													
Alcance	Determinar el proceso general para la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, así como los procesos principales y áreas funcionales responsables, identificando si están normados y si se llevan a la práctica.												
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, a través de la identificación de las tareas, actividades y procesos que integran el procedimiento de implementación, así como identificar retrocesos, tiempos muertos, o cuellos de botella.												
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.												
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de Organización y/o Procedimientos. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). ✓ Análisis de Campo con las áreas funcionales involucradas en el Proceso. 												
Nota para el Evaluador	<p>En la justificación a la respuesta se debe describir el proceso que se realiza para implementar el Programa Presupuestario y/o Política Pública, asimismo identificar las áreas responsables o que aportan cierto apoyo en la gestión institucional.</p> <p>El análisis realizado servirá para identificar si es posible mejorar un proceso, o si es prescindible para la implementación.</p> <p>Se deberá realizar el Análisis de Campo de acuerdo con el "Modelo de Análisis para la Identificación y Relación de Procesos".</p>												
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:												
	Criterios de Valoración												
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Criterio</th> <th style="width: 20%;">Alto</th> <th style="width: 20%;">Medio</th> <th style="width: 20%;">Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Semaforización</td> <td style="text-align: center;">Verde</td> <td style="text-align: center;">Amarillo</td> <td style="text-align: center;">Rojo</td> </tr> </tbody> </table>	Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo
	Criterio	Alto	Medio	Bajo									
Valor	3	2	1										
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo										



Pregunta Metodológica No. 6

¿Las características de Salida del Proceso(s) en términos de las expectativas de sus usuarios (pertinencia, calidad y tiempos de respuesta) son los adecuados y acordes con lo planificado?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																												
Alcance	Determinar si la pertinencia, calidad y tiempos de respuesta son los adecuados con base en los tiempos establecidos para cada uno de ellos con la finalidad de identificar retrocesos, tiempos muertos o cuellos de botella en cada uno de ellos.																											
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, a través de la identificación de las actividades y procesos que integran el procedimiento de implementación, así como identificar retrocesos, tiempos muertos, o cuellos de botella.																											
Tipo de Respuesta	Binaria, Análisis descriptivo.																											
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de Organización y/o Procedimientos. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). ✓ Análisis de Campo con las áreas funcionales involucradas en el Proceso ✓ Producto: "Diagrama de Flujos Tipo Calles". 																											
Nota para el Evaluador	<p>En la justificación a la respuesta se debe basar con el llenado del siguiente Cuadro:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Secuencia</th> <th style="width: 60%;">Descripción Genérica del Proceso</th> <th style="width: 10%;">Tiempo Programado</th> <th style="width: 20%;">Cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>n...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>Si/No</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table> <p>El análisis realizado servirá para identificar retrocesos y tiempos muertos en el Proceso(s); por lo anterior, se tendrá que describir las situaciones observadas.</p>				Secuencia	Descripción Genérica del Proceso	Tiempo Programado	Cumplimiento	n...	Si/No
Secuencia	Descripción Genérica del Proceso	Tiempo Programado	Cumplimiento																									
n...	Si/No																									
...																									
...																									
...																									
...																									
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">Criterio</th> <th style="width: 25%;">Alto</th> <th style="width: 25%;">Medio</th> <th style="width: 25%;">Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Semaforización</td> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </tbody> </table>				Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo								
Criterios de Valoración																												
Criterio	Alto	Medio	Bajo																									
Valor	3	2	1																									
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																									



Pregunta Metodológica No. 7

¿Existe variabilidad en los factores relacionados con los recursos financieros, humanos, materiales, infraestructura y/o tecnológicos que impacten en inconsistencias del proceso(s) tal como retrocesos, duplicidades, deficiencias, tiempos muertos o cuellos de botella?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Identificar si existe alguna variabilidad en los factores relacionados con los recursos financieros, humanos, materiales, infraestructura y/o tecnológicos que impacten en el desarrollo del Proceso(s).			
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, a través de la identificación de las tareas, actividades y procesos que integran el procedimiento de implementación, así como identificar retrocesos, tiempos muertos, o cuellos de botella.			
Tipo de Respuesta	Binaria, Análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de Organización y/o Procedimientos. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). ✓ Análisis de Campo con las áreas funcionales involucradas en el Proceso. ✓ Producto: “Diagrama de Flujos Tipo Calles”. 			
Nota para el Evaluador	En la justificación a la respuesta se debe identificar cada una de las variabilidades de los factores identificadas en relación a los recursos financieros, humanos, materiales, infraestructura y/o tecnológicos, así como los retrocesos, tiempos muertos, o cuellos de botella en la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	



Pregunta Metodológica No. 8

¿Cuál es el impacto generado en los usuarios del proceso(s) por la existencia de retrocesos, duplicidades, deficiencias, tiempos muertos o cuellos de botella en la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Identificar en qué medida impacta tener algún retroceso, tiempo muerto, o cuello de botella en el desarrollo del proceso(s) e implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública.			
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, a través de la identificación de las tareas, actividades y procesos que integran el procedimiento de implementación, así como identificar retrocesos, tiempos muertos, o cuellos de botella.			
Tipo de Respuesta	Análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manuales de Organización y/o Procedimientos. ✓ Normatividad aplicable del Programa Presupuestario o programa(s) financiado con recursos de un Fondo (en caso de aplicar). ✓ Análisis de Campo con las áreas funcionales involucradas en el Proceso. ✓ Producto: "Diagrama de Flujos Tipo Calles". 			
Nota para el Evaluador	Describir el impacto que genera algún retroceso, tiempo muerto, o cuello de botella en la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	



Pregunta Metodológica No. 9

¿La Unidad Responsable del Programa Presupuestario y/o Política Pública cuenta con alguna certificación nacional o internacional en materia de Procesos?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta	
Alcance	Identificar si la Unidad Responsable cuenta con alguna certificación nacional o internacional en materia de Procesos para la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública.
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, a través de la identificación de las tareas, actividades y procesos que integran el procedimiento de implementación, así como identificar retrocesos, tiempos muertos, o cuellos de botella.
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.
Información Requerida	✓ Documento que muestre la certificación obtenida en materia de Procesos para el Programa Presupuestario y/o Política Pública.
Nota para el Evaluador	Describir en que consiste la certificación y como fortalece la gestión o implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, y por consiguiente a la Unidad Responsable.
Criterios de Valoración	La pregunta no procede a un criterio y valoración:

Capítulo IV. Análisis de la Orientación y Vinculación Hacia Resultados

Pregunta Metodológica No. 10

¿La Unidad Responsable del Programa Presupuestario y/o Política Pública cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que permita medir el seguimiento de las acciones del programa? y ¿Cuál es la estructura analítica?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta																																		
Alcance	Identificar el resumen narrativo (objetivos) de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario y/o Fondo, el cual refiere al Fin, Propósito, Componente y Actividad, así como los Indicadores del desempeño de cada uno; asimismo, verifica la congruencia entre el árbol de objetivos como situación deseada y revertida del árbol del problema con el resumen narrativo de los ámbitos del desempeño de Fin, Propósito y Componentes.																																	
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, a través de la orientación y vinculación hacia resultados entre el Plan o Programa Institucional, el Proceso(s) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).																																	
Tipo de Respuesta	Binaria, cuadro de texto y análisis descriptivo.																																	
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MIR del Programa presupuestario y/o Fondo. ✓ Árbol de objetivos. 																																	
Nota para el Evaluador	<p>En la respuesta se debe completarse el siguiente Cuadro, en donde debe plasmarse de manera clara el resumen narrativo de la MIR para cada uno de los niveles de desempeño, los indicadores, medios de verificación y supuestos para cada uno de ellos.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="5">Cuadro Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario</th> </tr> <tr> <th>Nivel de Desempeño</th> <th>Resumen Narrativo</th> <th>Indicador</th> <th>Medio de Verificación</th> <th>Supuestos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fin</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Propósito</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Componentes</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actividades</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Cuadro Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario					Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos	Fin					Propósito					Componentes					Actividades				
Cuadro Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario																																		
Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos																														
Fin																																		
Propósito																																		
Componentes																																		
Actividades																																		
Criterios de Valoración	<p>Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">Criterios de Valoración</th> </tr> <tr> <th>Criterio</th> <td>Alto</td> <td>Medio</td> <td>Bajo</td> </tr> <tr> <th>Valor</th> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <th>Semaforización</th> <td>Verde</td> <td>Amarillo</td> <td>Rojo</td> </tr> </thead> </table>				Criterios de Valoración				Criterio	Alto	Medio	Bajo	Valor	3	2	1	Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo														
Criterios de Valoración																																		
Criterio	Alto	Medio	Bajo																															
Valor	3	2	1																															
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo																															



Pregunta Metodológica No. 11

¿El resultado que se desea obtener en el Plan Estratégico Institucional, a través de la línea estratégica identificada para el Programa Presupuestario y/o Política Pública, se encuentra vinculado con su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) a nivel de Fin y de Propósito?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Determinar la vinculación entre los resultados plasmados en la línea estratégica del Programa Presupuestario y/o Política Pública con la lógica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del mismo.			
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, a través de la orientación y vinculación hacia resultados entre el Plan o Programa Institucional, el Proceso(s) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan o Programa Estratégico Institucional de la dependencia ejecutora del Programa presupuestario y/o Política Pública. ✓ Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario y/o Política Pública. 			
Nota para el Evaluador	En la justificación a la respuesta se debe describir la vinculación entre los resultados esperados de la estrategia y la MIR del Programa Presupuestario y/o Política Pública.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	



Pregunta Metodológica No. 12

¿El Proceso del Programa Presupuestario y/o Política Pública está vinculado con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) a nivel de Actividades y Componentes?

Descripción de los Elementos Técnicos de la Pregunta				
Alcance	Determinar la vinculación entre el Proceso de implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública con la lógica de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del mismo.			
Relación con Objetivo Específico	Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, a través de la orientación y vinculación hacia resultados entre el Plan o Programa Institucional, el Proceso(s) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).			
Tipo de Respuesta	Binaria, análisis descriptivo.			
Información Requerida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producto: “Diagrama de Flujos Tipo Calles”. ✓ Plan o Programa Estratégico Institucional de la dependencia ejecutora del Programa presupuestario y/o Política Pública. ✓ Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario y/o Política Pública. 			
Nota para el Evaluador	En la justificación a la respuesta se debe describir la vinculación entre el Proceso de implementación y la MIR del Programa Presupuestario y/o Política Pública.			
Criterios de Valoración	Señalar de acuerdo con los elementos técnicos para dar respuesta a la pregunta el criterio y la valoración:			
	Criterios de Valoración			
	Criterio	Alto	Medio	Bajo
	Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo	



Capítulo V. De los Hallazgos

Con la finalidad de especificar los hallazgos, se establece que éstos se refieren a “los resultados de la evaluación comparados con su objetivo general y sus objetivos específicos”; por lo anterior, se deben puntualizar hallazgos positivos o negativos con respecto a los objetivos de la evaluación. Para este propósito, se deberá llenar lo siguiente:

Formato:

Identificación de los Hallazgos		
Objetivos de la Evaluación	Referencia por Capítulo Evaluado	Hallazgo
Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, mediante la identificación de la filosofía institucional (Misión y Visión), y los documentos normativos institucionales.	Análisis Institucional.	
Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, mediante la identificación de la estrategia presentada en el Plan o Programa institucional, así como verificar la pertinencia con las acciones realizadas.	Análisis de la Estrategia.	
Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, a través de la identificación de las tareas, actividades y procesos que integran el procedimiento de implementación, así como identificar retrocesos, tiempos muertos, o cuellos de botella.	Análisis de Gestión de los Procesos.	
Describir la implementación del Programa Presupuestario y/o Política Pública, a través de la orientación y vinculación hacia resultados entre el Plan o Programa Institucional, el Proceso(s) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	Análisis de la Orientación y Vinculación Hacia Resultados.	



Capítulo VI. De las Conclusiones

Se deberá emitir una conclusión general, así como una conclusión específica por capítulo evaluado. Las conclusiones se ubican en el Capítulo VI del Reporte de evaluación, con un máximo de extensión de dos cuartillas.

Asimismo, en la conclusión general se debe incluir la siguiente leyenda:

Sírvanse las conclusiones del presente informe de evaluación para observar lo dispuesto en las “IV. Disposiciones Específicas”, apartado de Presupuestación, numeral 28 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño”¹ que a la letra dice: *“La información de los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas y la obtenida de las evaluaciones realizadas en los ejercicios fiscales anteriores y en curso, será un elemento a considerar, entre otros derivados de los diversos sistemas o mecanismos de evaluación, para la toma de decisiones para las asignaciones de recursos y la mejora de las políticas, de los programas presupuestarios y del desempeño institucional”.*

¹ Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha a 31 de Marzo del 2008: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154427/acuerdo_sed.pdf

Capítulo VII. De los Criterios de Valoración

En éste anexo se presentan las valoraciones de las preguntas por capítulo evaluado.

Los criterios están en función de los elementos técnicos señalados en las preguntas metodológicas, asignándoles una valoración de 1 a 3, tal y como está señalado a continuación:

Criterios de Valoración			
Criterio	Alto "Cuenta con Todos los Elementos Señalados en la Pregunta"	Medio "Cuenta con Elementos Parciales Señalados en la Pregunta"	Bajo "No cuenta con Ninguno de los Elementos Señalados en la Pregunta"
Valor	3	2	1
Semaforización	Verde	Amarillo	Rojo

En caso de que la respuesta a la pregunta No Aplique, se considerará la respuesta de valor 3 para no generar sesgos en la valoración Final.

Las valoraciones 2 y 1 se verán reflejadas en los hallazgos, análisis FODA y Aspectos Susceptibles a Mejorar para ser considerados por el Ente Evaluado y mejorar la Gestión del Programa.

Asimismo, se deberá de presentar el siguiente Formato con la valoración final de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo Evaluado:

Valoración Final por Capítulo Evaluado				
Capítulo Evaluado	Total de Preguntas	Criterio	Valor Promediado	Semaforización
Análisis Institucional.	2			
Análisis de la Estrategia.	2			
Análisis de la Gestión de los Procesos.	5			
Análisis de la Orientación y Vinculación hacia Resultados.	3			
Valoración Final	12			

Verde: la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo está implementado bajo los principios de Eficacia, Eficiencia, Economía, Transparencia y Honradez.

Amarillo: la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo está implementado bajo algunos de los principios de Eficacia, Eficiencia, Economía, Transparencia y Honradez.

Rojo: la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo no está implementado con ninguno de los principios de Eficacia, Eficiencia, Economía, Transparencia y Honradez.



Para determinar el significado de la semaforización, se tomó como base el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).





Capítulo VIII. De los Anexos

Anexo 1. Descripción General de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo

Ficha técnica para la descripción general de la Política Pública, Programa Presupuestario y/o Fondo, se deberá llenar el Cuadro Anexo I:

Formato:

Características Principales	
Nombre	
Siglas	
Dependencia a Cargo	
Año de Inicio de la Implementación	
Problema que se Intenta Resolver	
Población Potencial	
Población Objetivo	
Población Atendida	
Objetivo de Desempeño a Nivel de Fin	
Objetivo de Desempeño a Nivel de Propósito	
Bienes y Servicios (Componentes) que se Entregan	
Alineación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario con los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (según sea el caso)	
Alineación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario con los Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (según sea el caso)	
Presupuesto Aprobado/Modificado	
Presupuesto Ejercido/Pagado	
Normatividad Aplicable	



Anexo 2. Diagrama de Flujo

En éste anexo se debe presentar el producto obtenido del análisis de campo para la Identificación y Relación de Procesos a través de la herramienta gráfica “Diagrama de Flujo de Calles”.

Anexo 3. Análisis de Interno que incluye: Fortalezas, Retos u Oportunidades y Recomendaciones

Se deberán identificar y reportar un máximo de cinco fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades y emitir recomendaciones para cada los temas evaluados.

Para realizar el análisis, es importante definir el contenido de la siguiente forma :

- *Fortaleza y Oportunidad:* Elementos internos (fortaleza) o externos (oportunidad) que propician la eficacia en los resultados, la eficiencia y la calidad en la entrega de bienes y servicios, y la economía en la operación de los procesos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en aras de su desempeño.
- *Debilidad o Amenaza:* Elementos internos (debilidad) o externos (amenaza) que deben mejorar o sustituirse por otros, en aras de alcanzar la eficacia en los resultados, la eficiencia y la calidad en la entrega de bienes y servicios, y la economía en la operación de los procesos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, en pro de su desempeño.

Formato: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

FORTALEZAS	DEBILIDADES
▪	▪
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
▪	▪

Formato: Relación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas con los Temas Evaluados

Tema Evaluado		Análisis Institucional.	Análisis de la Estrategia.	Análisis de la Gestión de los Procesos.	Análisis de la Orientación y Vinculación hacia Resultados.
Análisis					
Oportunidades					
Amenazas					



Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos

Análisis		Tema Evaluado	Análisis Institucional.	Análisis de la Estrategia.	Análisis de la Gestión de los Procesos.	Análisis de la Orientación y Vinculación hacia Resultados.
Fortalezas						
Debilidades						

Anexo 4. Aspectos Susceptibles de Mejora

Los Aspectos Susceptibles de Mejora o ASM, son los hallazgos en términos de debilidades y amenazas identificadas en una evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de programas y proyectos.

Se basan en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo, a partir de las cuales los Entes Públicos involucrados comprometen la realización de acciones para mejorar los Programas que reciben recursos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario.

Los ASM identificados, deben cumplir con los siguientes criterios:

- *Claridad:* estar expresado en forma precisa;
- *Relevancia:* ser una aportación específica y significativa para el logro del Propósito del Programa y de los componentes financiados con recursos de la Política Pública y/o Programa Presupuestario;
- *Justificación:* estar sustentado mediante la identificación de un problema, debilidad, oportunidad o amenaza; y
- *Factibilidad:* ser viable de llevar a cabo, en un plazo determinado, por una o varias instancias gubernamentales.

Formato:

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)		
Aspecto Susceptible a Mejorar	Tipo de ASM	Acción a Considerar

Tipos de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)²

Específicos: Aquéllos cuya solución corresponde a las unidades responsables.

Institucionales: Aquéllos que requieren de la intervención de una o varias áreas de la dependencia y/o entidad para su solución.

Interinstitucionales: Aquéllos que para su solución se deberá contar con la participación de más de una dependencia o entidad.

Intergubernamentales: Aquéllos que demandan la intervención de gobiernos estatales o municipales.

² Los tipos de ASM se pueden observar en: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/mecanismo-para-el-seguimiento-a-los-aspectos-susceptibles-de-mejora> y en http://pbr-sed.nl.gob.mx/sites/default/files/mecanismo_asm_2version_publicada.pdf.



Anexo 5. Fuentes de Información.

Enlistar las Fuentes de Información utilizadas para dar respuesta a las preguntas de la Evaluación de la Política Pública y/o Programa Presupuestario, clasificándolas en:

- Primaria (base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico y/o impreso); y
- Secundaria (consultas en portales oficiales de internet, entrevistas o encuestas realizadas por la Instancia Técnica Evaluadora).



Anexo 6. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones establecido por el CONAC

El siguiente formato oficial, una vez completado por el Ente Público responsable de la ejecución de los recursos del Fondo evaluado, deberá llenarse el Anexo 6 “Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones establecido por la CONAC”.

Formato:

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios ___ Entrevistas__ Formatos___ Otros X Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. Principales Hallazgos de la Evaluación
1.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones
2.2.1 Fortalezas:
2.2.2 Oportunidades:
2.2.3 Debilidades:
2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:



4. Datos de la Instancia Evaluadora	
4.1	Nombre del coordinador de la evaluación:
4.2	Cargo:
4.3	Institución a la que pertenece:
4.4	Principales colaboradores:
4.5	Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6	Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) Programa(s)	
5.1	Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
5.2	Siglas:
5.3	Ente público coordinador del (los) programa(s):
5.4	Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5	Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local ___
5.6	Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1	Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2	Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre:	Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1	Tipo de contratación:
6.1.1	Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4	Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2	Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3	Costo total de la evaluación
6.4	Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la Evaluación	
7.1	Difusión en internet de la evaluación:
7.2	Difusión en internet del formato: